TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO



Radicado: 66001310500220210044801

Demandante: Arnulfo Yañez y otra Demandado: Industria Colombiana de Confecciones S.A.

enfandado: Industria Colombiana de Confecciones S.A. -.En reorganización -Incoco S.A.S

MAGISTRADO: JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ

Pereira, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Como lo ordena el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007 que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por Industria Colombiana de Confecciones S.A. en reorganización "Incoco S.A.S." contra el auto proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira el 26 de junio de 2023, por medio del cual se decidió desfavorablemente la nulidad formulada por esa sociedad.

Notifíquese,

JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ

Magistrado

Sin constancias ni firmas secretariales conforme artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

Firmado Por:
Julio Cesar Salazar Muñoz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 002 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77bcc9e34d4c7895a6aa88480737673fe1c2fe7770505895b53832b8523bb674**Documento generado en 25/10/2023 08:35:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica